

INFORME DE NECESIDAD E IDONEIDAD

SERVICIOS DE APOYO A EVENTOS DEPORTIVOS DE CANAL DE ISABEL II, S.A., M.P.

EXPEDIENTE N.º: 229/2023

Área: Relación con los empleados

1. OBJETO DEL CONTRATO

A. TIPO DE CONTRATO:

- CONTRATO DE OBRAS
- CONTRATO DE SUMINISTROS
- CONTRATO DE SERVICIOS

B. OBJETO DEL CONTRATO:

Es la contratación, principalmente, del servicio de apoyo a la organización de Canal Deporte, evento interno socio deportivo para los empleados de Canal de Isabel II, S.A., M.P. con las prestaciones de servicios de arbitraje de fútbol 7 y baloncesto, así como de dos azafatas/os y organización de las pruebas de piragüismo y tiro al plato.

En el Pliego de Prescripciones Técnicas se describen las consideraciones de tipo social, ambiental y de innovación que se han tenido en cuenta para configurar las prestaciones objeto del contrato.

C. DIVISIÓN EN LOTES:

- NO
- SÍ

Canal de Isabel II, S.A., M.P. no ha dividido el objeto del contrato en lotes debido que la citada división conllevaría el riesgo para la correcta ejecución del contrato debido a la propia naturaleza del objeto del mismo, al implicar la necesidad de coordinar la ejecución de las diferentes prestaciones, cuestión que podría verse imposibilitada por su división en lotes y ejecución por una pluralidad de contratistas diferentes, al ser el adjudicatario el encargado de coordinar los servicios de arbitraje, y distintas competiciones con los calendarios y de dar apoyo a Canal de Isabel II, S.A., M.P., lo que tiene que realizarse siguiendo un único criterio de manera homogénea.

2. PLAZO DE DURACIÓN O DE EJECUCIÓN

El plazo de duración inicial de las prestaciones objeto del Contrato será de 2 AÑOS, a contar desde la fecha indicada en el acta de inicio de los trabajos.

No obstante lo anterior, Canal de Isabel II, S.A., M.P., se reserva el derecho a prorrogar el contrato hasta un máximo de 2 AÑOS adicionales, siendo el plazo de duración total del contrato, prórrogas incluidas, de 4 AÑOS (2+2 años).

3. MEMORIA ECONÓMICA

A. PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN (PBL)

	BASE	IVA	TOTAL
PBL	29.976,00	6.294,96	36.270,96

B. ÁMBITO DE APLICACIÓN

EMPRESA DEL GRUPO	Importe
CANAL DE ISABEL II, S.A. (M.P.)	29.976,00
TOTAL (Presupuesto Base de Licitación s/ IVA)	29.976,00

C. PARTIDA PRESUPUESTARIA

Gasto:			
CEGE	CUENTA	POSICIÓN	ORDEN
M103000	627002	G/627002/000003	62005873

Línea Estratégica:

* Descripción Línea Estratégica	* Descripción Línea Estratégica
<input type="checkbox"/> LE01: Asegurar garantía de Suministro	<input type="checkbox"/> LE07: Transparencia, buen gobierno y compromiso
<input type="checkbox"/> LE02: Garantizar calidad agua de consumo	<input type="checkbox"/> LE08: Talento, compromiso y salud profesionales
<input type="checkbox"/> LE03: Fortalecer continuidad de servicio	<input type="checkbox"/> LE09: Liderar innovación y desarrollo
<input type="checkbox"/> LE04: Calidad ambiental y eficiencia energética.	<input type="checkbox"/> LE10: Sostenibilidad y eficiencia en la gestión
<input type="checkbox"/> LE05: Cooperación con municipios de Madrid	<input type="checkbox"/> N/A: No Aplica
<input checked="" type="checkbox"/> LE06: Compromiso y cercanía con usuario	

D. ESTIMACIÓN DE DISTRIBUCIÓN PRESUPUESTARIA POR ANUALIDADES

D.1 DISTRIBUCION DEL PRESUPUESTO INICIAL:

AÑO	GASTO	INVERSIÓN	TOTAL (s/IVA)
2024	14.988,00	0	14.988,00 €
2025	14.988,00	0	14.988,00 €
TOTAL (S/ IVA)	29.976,00	0,00	29.976,00 €

D.2 DISTRIBUCION DE LAS PRÓRROGAS:

AÑO	GASTO	INVERSIÓN	TOTAL (s/IVA)
2026	14.988,00	0	14.988,00 €
2027	14.988,00	0	14.988,00 €
TOTAL (S/ IVA)	29.976,00	0,00	29.976,00

E. ¿ESTE CONTRATO ES SUSTITUCIÓN O RENOVACIÓN DE UNO YA EXISTENTE?

- SI
 NO

SI HA RESPONDIDO SÍ, INDICAR CUÁL/CUÁLES SON LOS CONTRATOS RENOVADOS:

CONTRATO
71/2019 PARA SERVICIOS DE ORGANIZACIÓN DE CANAL DEPORTE.

F. ¿SE ENCUENTRA INCLUIDO EN LA PLANIFICACIÓN PLURIANUAL VIGENTE?

- SI
 NO

4. MEMORIA JUSTIFICATIVA

A. NECESIDAD E IDONEIDAD DEL CONTRATO

A.1: NECESIDADES QUE SATISFACER:

Canal de Isabel II, S.A., M.P. dentro de su plan estratégico y en concreto dentro de la línea “Nuestros profesionales” tiene como objetivo fomentar el compromiso y sentido de pertenencia. Una de las vías para conseguirlo es fomentar a través de eventos deportivos y sociales la participación de sus empleados creando entornos que faciliten la comunicación, las relaciones con compañeros y el trasvase de conocimiento en un ambiente lúdico-deportivo.

La realización de eventos deportivos contribuye a facilitar la comunicación entre empleados y fomentar el compromiso y sentido de permanencia.

La organización de Canal Deporte requiere servicios de apoyo de azafatas y organización de las pruebas de Canal Deporte que Canal de Isabel II no puede celebrar directamente en sus instalaciones.

A.2: IDONEIDAD DE LA PROPUESTA PLANTEADA:

El objeto y contenido del contrato son los adecuados para el servicio de apoyo para la celebración de Canal Deporte.

A.3: JUSTIFICACIÓN DE LA INSUFICIENCIA DE MEDIOS:

Canal de Isabel II, S.A., M.P. no dispone de medios propios para gestionar un servicio de azafatas, arbitraje de partidos deportivos o actividades como el piragüismo o tiro al plato. Por ello es necesario contratar una empresa especializada que pueda prestar este servicio.

B. JUSTIFICACIÓN DE LOS VALORES ECONÓMICOS

El presupuesto base de licitación para este contrato se ha fijado en 29.976,00 € (IVA excluido), habiéndose calculado en base al importe de adjudicación del contrato que le precede, 71/2019.

Se ha establecido un nuevo escenario hipotético de valoración anual, incluyendo nuevos servicios e incrementando y reduciendo los establecidos en el contrato 71/2019, concretamente:

- a) **Incremento/reducción de los servicios:** se han actualizado los servicios de animación en función de los nuevos escenarios y asistentes a los mismos:

SERVICIOS OFERTADOS	INCREMENTO/REDUCCIÓN SERVICIOS EN 2024
MODELO 1	Pedido máximo horas
Oferta servicio azafatas	-79
MODELO 2	Nº máximo de partidos
Oferta servicios de arbitraje Fútbol-7 (partido 30 minutos)	15
MODELO 3	Nº máximo de partidos
Oferta servicios de arbitraje Fútbol-7 (partidos dos tiempos de 25 m. cada uno)	-2
MODELO 4	Nº máximo de partidos
Oferta servicios de arbitraje baloncesto	0
MODELO 5	Nº máximo de eventos
Competición de piragüismo	0
MODELO 6	Nº máximo de tiradores
Competición de tiro al plato	2

- b) **Nuevos servicios:**

Se incluyen 197 participantes en una nueva actividad de entretenimiento activo para el personal, como por ejemplo, Paintball, laser tag, air soft, o escape rooms, con un importe total de 3.940,00 €.

A continuación, se desglosa el presupuesto anual por unidades de ejecución:

SERVICIOS OFERTADOS	PEDIDO MAXIMO	PRECIO MAXIMO UNITARIO (SIN IVA)	PRECIO UNITARIO OFERTADO (SIN IVA)	PRECIO OFERTADO (SIN IVA)
MODELO 1	Pedido máximo horas	Precio unitario hora	Precio unitario hora	Precio ofertado
Oferta servicio azafatas	207	24,00	24,00 €	4.968,00 €
MODELO 2	Nº máximo de partidos	Precio unitario por partido	Precio unitario por partido	Precio ofertado
Oferta servicios de arbitraje Fútbol-7 y/o Fútbol Sala (partido 30 minutos)	41	29,00	29,00 €	1.189,00 €
MODELO 3	Nº máximo de partidos	Precio unitario por partido	Precio unitario por partido	Precio ofertado
Oferta servicios de arbitraje Fútbol-7 y/o Fútbol Sala (partidos dos tiempos de 25 m. cada uno)	10	29,00	29,00 €	290,00 €
MODELO 4	Nº máximo de partidos	Precio unitario por partido	Precio unitario por partido	Precio ofertado
Oferta servicios de arbitraje baloncesto	6	30,00	30,00 €	180,00 €
MODELO 5	Nº máximo de eventos	Precio unitario por evento	Precio unitario por evento	Precio ofertado
Competición de piragüismo	1	2.615,00	2.615,00 €	2.615,00 €
MODELO 6	Nº máximo de tiradores	Precio unitario por tirador	Precio unitario por tirador	Precio ofertado
Competición de tiro al plato	42	43,00	43,00 €	1.806,00 €
MODELO 7	Nº máximo de participantes	Precio unitario por participante	Precio unitario por participante	Precio ofertado
Actividad (juegos deportivos)	197	20,00	20,00 €	3.940,00 €
PRECIO OFERTADO		14.988,00		

Adjuntamos el presupuesto base de licitación del contrato 71/2019 por unidades de ejecución para su comparativa

SERVICIOS OFERTADOS	PEDIDO MAXIMO	PRECIO UNITARIO DE LICITACIÓN (SIN IVA)	PRECIO UNITARIO DE ADJUDICACIÓN (SIN IVA)	PRECIO OFERTADO (SIN IVA)
MODELO 1	Pedido máximo horas	Precio unitario hora	Precio unitario hora	Precio ofertado
Oferta servicio azafatas	286	21,00 €	19,75 €	5.648,50 €
MODELO 2	Nº máximo de partidos	Precio unitario por partido	Precio unitario por partido	Precio ofertado
Oferta servicios de arbitraje Fútbol-7 (partido 30 minutos)	26	25,00 €	23,75 €	617,50 €
MODELO 3	Nº máximo de partidos	Precio unitario por partido	Precio unitario por partido	Precio ofertado
Oferta servicios de arbitraje Fútbol-7 (partidos dos tiempos de 25 m. cada uno)	12	28,50 €	26,75 €	321,00 €
MODELO 4	Nº máximo de partidos	Precio unitario por partido	Precio unitario por partido	Precio ofertado
Oferta servicios de arbitraje baloncesto	12	39,00 €	37,50 €	450,00 €
MODELO 5	Nº máximo de eventos	Precio unitario por evento	Precio unitario por evento	Precio ofertado
Competición de piragüismo	1	2.430,00 €	2.200,00 €	2.200,00 €
MODELO 6	Nº máximo de tiradores	Precio unitario por tirador	Precio unitario por tirador	Precio ofertado
Competición de tiro al plato	40	40,00 €	36,25 €	1.450,00 €
PRECIO OFERTADO			10.687,00	

La justificación de los precios unitarios viene determinada por precios de mercado actuales, destacando entre ellos, los precios establecidos en el contrato anterior (71/2019) y en el procedimiento de licitación 75/2022 (contrato con el mismo objeto que quedó desierto porque el único licitador presentado no acreditó estar inscrito en el ROLECE). Asimismo, se ha tenido en cuenta en el cálculo de los nuevos precios unitarios la duración del contrato (2+2), que el contrato en su precio de adjudicación no será revisable anualmente al IPC, siendo el mismo durante toda la vigencia del contrato (duración inicial más la posible prórroga).

Este contrato no supone un ahorro de coste para el Canal de Isabel II, S.A. M.P.; no obstante, es necesario para cumplir los objetivos del Área y del plan estratégico de Canal de Isabel II, Sociedad Anónima, M.P. Los beneficios cualitativos del contra fomentan el compromiso y sentido de pertenencia, consiguiéndolo a través de eventos sociales la participación de sus empleados y familiares, creando entornos que faciliten la comunicación, las relaciones con compañeros y el trasvase de conocimiento.

Los costes de los servicios de apoyo a eventos deportivos de Canal de Isabel II, Sociedad Anónima, M.P. (que incluye el coste del personal) suponen el 100%.

5. PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN

- ABIERTO**
- NEGOCIADO**
- CONTRATACIÓN BASADA EN ACUERDO MARCO (AM)**
- CONTRATACIÓN ESPECÍFICA DERIVADA DE SISTEMA DINÁMICO DE ADQUISICIÓN (SDA)**

Mayte del Río Ceballos
Jefa Área de Relación con los Empleados

DEL RÍO
CEBALLOS
MARÍA TERESA -
AUTH

Firmado digitalmente
por DEL RÍO CEBALLOS
MARÍA TERESA -
AUTH
Fecha: 2024.03.14
09:39:27 +01'00'

Isabel Pemau González
Directora de Recursos

Firmado electronicamente por: Isabel
Pemau González
En la fecha y hora 14.03.2024 10:31:50
CET